

El tratado de paz

LA CUESTION DEL MAINE

El acuerdo del Consejo de ministros de ayer, de comunicar instrucciones al Sr. Montero Ríos para que proteste ante los comisionados americanos de la afirmación contenida en el Mensaje de Mac Kinley, respecto a la voladura del *Maine*, era una medida necesaria para que no pueda existir ni la más leve sospecha de que nuestro país es capaz de participación, en grado alguno, en el hecho criminal que supone el presidente de los Estados Unidos.

Hé aquí lo que acerca de este desdichado asunto dice el Mensaje presidencial, según el texto publicado por el *Times*, legado hoy:

«El informe de la comisión naval de investigación, demostró que el origen de la explosión había sido una mina submarina externa, y solo omitió, por falta de testimonio positivo, el fijar la responsabilidad, determinando el autor del hecho.»

Semejante acusación, lanzada a la faz del mundo en el acto más solemne de la vida pública americana, no podía pasar inatendida; y de ahí la enérgica actitud asumida por el Sr. Montero Ríos ante los comisionados de los Estados Unidos, según detalladamente refieren los telegramas de París. La proposición del Gobierno español de someter la cuestión al fallo de personas competentes que reúnan la indispensable condición de no adolecer de parcialidad en favor de ninguna de las dos naciones, es la única contestación posible a la acusación lanzada con tanta ligereza por el presidente de los Estados Unidos.

Si éste no quiera poner el sello del escándalo a la burla que durante la negociación de París se ha venido haciendo de los principios más elementales de derecho porque desde hace siglos se rigen las relaciones internacionales, habrá de aceptar lo propuesto por nuestro Gobierno, ya que el no hacerlo autorizaría los juicios más desfavorables respecto a la conducta de esa comisión investigadora, cuyo fallo acepta el presidente como verdad incuestionable.

Las investigaciones realizadas por la comisión americana, se han hecho con sujeción a principios idénticos a los que tendrá presentes cualquier comisión encargada del mismo asunto; de modo, que si la conclusión formulada por los técnicos de los Estados Unidos, tiene realmente una base científica, y por tanto, cierta, a la misma llegará cualquier otra comisión formada de personas imparciales y competentes.

El negarse a esta prueba, justificaría completamente la creencia de que la comisión naval americana, encargada de determinar las causas de la voladura del *Maine*, no había sido una comisión técnica, cuyo fin único y principal había sido descubrir la verdad, sino una comisión política a quien se había confiado la misión indigna de justificar una agresión brutal contra un país amigo.

Por lo demás, no nos hacemos grandes ilusiones sobre el resultado de la gestión entablada por nuestros delegados para dilucidar punto tan grave. Desde que Mr. Mac-Kinley ha llegado a la presidencia de la República, viene demostrando que es uno de los tipos más acabados del fariseísmo anglo sajón, siendo preciso retroceder a los tiempos de Knox y de Cromwell para encontrar algo semejante en la misma Escocia, de donde es oriundo.

Solo así se explica que al relatar una de las mayores iniquidades que registra la historia, perpetrada tras largo período de premeditación, y solo cuando se juzgó llegado el momento más favorable, escriba, como lo hace en el Mensaje, las siguientes palabras, que seguramente calificarán como se merece los hombres imparciales de todos los países:

«La relación de estos acontecimientos—dice refiriéndose a la guerra—nos recuerda a cada instante nuestras obligaciones para con nuestro Divino Maestro, por el interés con que

ha velado por nosotros, ofreciéndonos guita segura.»

Omitimos todo comentario, que, al lado de estas palabras, forzosamente resultaría pálido.

Las conferencias DE PARÍS

Sesion aplazada

París 7.—A petición de los delegados españoles, la comisión de la paz ha aplazado su reunión hasta mañana.

Lo del "Maine"

París 7.—Al comenzar la sesión de ayer de la comisión hispano-americana de la paz, se produjo un incidente con motivo del párrafo del Mensaje de Mac-Kinley, relativo a la explosión del *Maine*. El delegado español protestó con indignación y elocuencia contra las sospechas formuladas con desprecio de España, combatiendo con vehemencia la acusación que públicamente se renovaba en los momentos en que los trabajos de la comisión tocan a su término, para explicar y excusar, probablemente, el despojo de que España es víctima.

El Sr. Montero Ríos propuso, para terminar, que se confiara a una comisión internacional, compuesta de alemanes, franceses e ingleses, el estudio de las causas y la determinación de las responsabilidades de la explosión citada, añadiendo que España se conformaba desde luego, con las consecuencias de la sentencia.

Los delegados americanos se contentaron con rechazar pura y simplemente la proposición.—Fabra.

Otros detalles.—El Sr. Montero Ríos

Hé aquí lo que añade el corresponsal de «El Imparcial» a las noticias de la «Agencia Fabra» sobre el incidente del «Maine»:

«El Sr. Montero Ríos propuso que los Estados Unidos elijan tres técnicos, uno norteamericano, otro francés y otro inglés, y España un técnico español, un inglés y un francés, los cuales habrían de designar un séptimo de nacionalidad alemana, todos los cuales habrían de trasladarse a Cuba con el encargo de abrir una amplia información, formar juicio y dictar sentencia sobre la catástrofe del «Maine», sentencia a la cual se somete España desde luego.

Los dos Estados interesados habrían de pagar a medias los gastos de esa información.

En caso de dictarse sentencia adversa, España, además de abonar todos los gastos que la comisión ocasionase, enviaría un buque de guerra al puerto que el presidente de los Estados Unidos señalara, para saludar con 21 cañonazos la bandera de la Unión.

Si la comisión reconociera que el accidente fué fortuito, extraño a todo cohecho, complicidad o negligencia de las autoridades españolas, los Estados Unidos habrían de abonar los gastos de la comisión, y España se daría por satisfecha con obtener de la caballerosidad del presidente de los Estados Unidos la reproducción de la sentencia de la comisión en un Mensaje dirigido al Congreso federal y reconociendo que España no es culpable de tan sensible accidente.

Examinada luego la cuestión a que ha dado lugar la voladura del acorazado «Maine», Mr. Day expuso que, a juicio de la comisión norteamericana, no se debe agitar nuevamente este asunto para evitar la excitación de los ánimos y no despertar otra vez los rencores apagados ya.

Enonces el Sr. Montero Ríos, perdiendo la calma que ha conservado durante el curso de la negociación, replicó al presidente de la comisión yankee:

«Es de lamentar que no haya puesto el presidente de los Estados Unidos tanto cuidado como la comisión en evitar una nueva excitación de los rencores, y que haya renovado en un documento oficial como el Mensaje dirigido últimamente al Congreso la odiosa acusación contra España, ofendiendo gratuitamente a mi patria en su honor y dignidad.

Sorprendido Mr. Day por la respuesta acerbada del Sr. Montero, solo supo replicar que ni siquiera había leído el Mensaje del presidente Mac-Kinley.

—Pues yo sí lo he leído; le he marcado con lápiz y le traigo en el bolsillo.

Efectivamente, el «New-York Herald» había publicado el Mensaje ayer mañana.

Mr. Day permaneció silencioso algunos instantes; el Sr. Montero Ríos se levantó del asiento y terminó la sesión, quedando los comisionados yankees en situación verdaderamente difícil.

Discusion extemporánea

En la última sesión tenían empeño los yankees en discutir previamente cuestiones verdaderamente secundarias para nosotros y esenciales para ellos, tales como el amarrado del cable de San Francisco de California en las Carolinas y la reanudación de las relaciones comerciales.

El Sr. Montero Ríos se opuso con excelente juicio a abandonar los asuntos indicados en el Protocolo, y consideró oportuno dejar para después el dilucidar si procedía o no abordar negociaciones sobre puntos secundarios.

En vista de la actitud del comisionado español, los americanos se avinieron a aprobar definitivamente los ocho artículos que constituyen el tratado de paz.

Proposiciones de los españoles.

El corresponsal de «El Imparcial» dice que la comisión española formuló en la anterior sesión las siguientes proposiciones: 1.º El reconocimiento por los Estados Unidos de la pensión que disfrutaban los descendientes del insigne descubridor de América. Como aclaración, advirtió el Sr. Mon-

tero Ríos que España no hace de tal propuesta una «conditio sine qua non».

El tratado será firmado por los diplomáticos españoles, aun cuando los Estados Unidos se nieguen a satisfacer las pensiones aludidas.

España continuará abonándose a los descendientes del descubridor del territorio americano que pasa a ser dominio de los Estados Unidos.

2.º Reconocimiento del derecho de los españoles a adquirir, poseser y disfrutar bienes en la isla, así como a ejercer libremente sus profesiones y oficios.

3.º El reconocimiento de las concesiones de obras y servicios públicos hechas por España a favor de particulares ó de empresas.

4.º Devolución de las cantidades existentes en las Cajas públicas, tales como fianzas y depósitos de concesionarios, empleados y litigantes a las personas que las entregaron.

5.º Deseando España, como punto de honor, no dejar subsistente la menor duda respecto de la deplorable catástrofe del «Maine», y hacer ver que los puertos españoles pueden ser frecuentados por los buques de todas las naciones sin recelar que bajo sus aguas resulten mecanismos traicioneros, incompatibles con la dignidad castellana, la comisión española formuló con insistencia una proposición, que ha dado ocasión a debates acalorados y a los severos juicios que algunos periódicos han publicado.

Hé aquí otros detalles que publica el mencionado corresponsal:

Restricciones inesplicables.

«Los comisionados norteamericanos se llevaron las proposiciones de los españoles, al parecer con el propósito de contestar en la sesión de ayer.

Reunida ésta, declararon los americanos que solo reconocían en favor de los españoles el ejercicio de los estatutos personal y real en Cuba mientras durase la ocupación militar de la isla por las fuerzas de los Estados Unidos.

Las demás proposiciones de los comisionados españoles fueron denegadas en lo esencial.»

Espoliacion sin ejemplo.

Después de negarse los americanos, no solamente a abrir un juicio desapasionado sobre el siniestro del «Maine», sino hasta a reconocer los derechos adquiridos por los concesionarios y a la devolución de los depósitos, se preguntan las gentes de París si es posible que continúe la conferencia hispano-americana, una vez pactada la paz en virtud de los ocho artículos aprobados ya solemnemente por ambas partes y cuando todo el mundo reconoce que es imposible reanudar las hostilidades.

El término de la conferencia

En vista de que los norteamericanos no admiten discusión sobre sus propuestas, y exigen la aceptación de sus pretensiones sin réplica de ninguna especie, ha llegado a juicio de los diplomáticos imparciales, el momento de relevar a la comisión española de la tarea que ha estado desempeñando, y de poner término al doloroso calvario que durante dos meses ha sufrido con abnegación patriótica.

Después de lo ocurrido en las últimas sesiones, el Gobierno de Madrid debe revelar al mundo culto el carácter de las negociaciones y denunciar los atropellos, desafueros y menosprecios de que han alardeado los norteamericanos, violando, no solamente los principios del derecho internacional, sino también los del derecho de gentes, reconocidos y practicados desde hace siglos hasta por las naciones bárbaras.

Para mañana jueves están citadas las dos comisiones.»

PRODUCTORES Y EXPORTADORES

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se ha impreso la siguiente circular, que publicamos por considerarla de verdadero interés para las clases productoras.

«El Centro de Información Comercial, creado en este ministerio por real orden de 2 de Septiembre último, cuyos provechosos resultados se vienen notando, requiere una expansión más directa é individual, en cuanto a sus relaciones con la producción nacional y la exportación, para atender a la más frecuente y eficaz correspondencia entre los que solicitan datos y noticias, objeto de las informaciones, y aquellos que hayan de facilitarlos.

No puede limitarse al interés manifestado por algunas Asociaciones industriales y mercantiles la acción de este Centro, cuya unidad exige el auxilio constante é inmediato de los diversos elementos que concurren para la realización de sus importantes servicios.

Es preciso conocer de un modo directo los factores que contribuyen a su utilidad, y esto solamente puede conseguirse con explícitas manifestaciones de los interesados.

Teniéndolo en cuenta, y con el fin de que este servicio descanse en los más sólidos fundamentos, se ha acordado que, a partir de esta fecha, se abra en este Centro de información un registro especial, voluntario, de productores y exportadores nacionales, cuyos nombres, profesiones y residencias se inscribirán, mediante su petición, con este objeto. Esta inscripción será gratuita, y en cambio de los servicios que presten, proporcionando al Centro las informaciones que los pida, recibirán todas sus publicaciones referentes al comercio de España con el extranjero. Asimismo el Centro facilitará los datos ó explicaciones que los productores y exportadores soliciten con referencia al comercio y la navegación con el extranjero.

Lo que de real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.»

PROPOSITOS COMERCIALES del gobierno americano

Washington 7.—El ministro de Hacienda, Sr. Gage, dice en su informe al Congreso que las exportaciones durante el año fiscal, exceden de lo calculado en 1,231 millones.

Las importaciones han disminuido en 616 millones.

El ministro añade: «Debemos estar dispuestos a cumplir respecto a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los deberes que perfectamente llenaba España, y a asegurar a dichos territorios y a nosotros mismos los beneficios de las relaciones mercantiles que España explotaba hasta el vejamén.

No debemos permitir que Inglaterra, Francia y Alemania ocupen por completo el lugar que ocupaba la marina mercante española y que ésta ha de abandonar forzosamente.

Con tal motivo y a fin de desarrollar las relaciones mercantiles de los Estados Unidos con las demás partes del mundo, nos vemos obligados a dedicar considerables sumas al aumento de nuestra marina mercante, pudiendo elegir para ello cualquiera de los métodos adoptados por Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y el Japon.»

CRÓNICA PARISIENSE

Suceso novelesco.—Un remedio para las enfermedades nerviosas.—Distinciones a M. Faure.—Los pintores franceses en Nueva-York.—Caprichos de millonarios.

París 4 Diciembre.

Mi querido director. A los que afirman que la vida es una novela, quiero, para darles la razón, referirles el siguiente suceso acaecido aquí estos días, y muy semejante a uno de los que se leen en las obras de Guy de Maupassant.

A mediados del pasado mes de Noviembre, M. Charles Ducrés contraía matrimonio con una bellísima joven, perteneciente a distinguida familia, y que parecía compartir el profundo cariño que su prometido le manifestaba. Los primeros días de la luna de miel pasaron tan rápidos como felices para la enamorada pareja, cuando una noche el esposo, que casualmente se había despertado, oyó exclamar a la joven: «¿Cuánto te quiero, Luciano! M. Ducrés no quiso interrumpir aquel sueño, y presa de la mayor emoción pidió a su esposa, a la mañana siguiente, explicaciones de tan extrañas palabras. La joven respondió al principio bromesando y con evasivas, pero apremiada una y otra vez por su esposo, confesó que, en efecto, había conocido y amado a un muchacho, cuyo nombre era Luciano Roger.

Al oír este, M. Ducrés declaró que en adelante no podría sentir más cariño ni respeto por aquella mujer. Los esposos no se vieron aquel día más que a las horas de comer, delante de los criados, y ni una palabra alusiva se escapó de los labios de M. Ducrés. Éste se retiró a su despacho poco después de terminada la comida, cuando el sonido de un disparo de revólver vino a conmovir toda la casa. Acudieron en el acto el señor y los criados, y vieron en el comedor, tendida en el suelo, a la bellísima Mme Ducrés, que acababa de suicidarse.

Este novelesco suceso ha impresionado vivamente a cuantos de él han tenido noticia, constituyendo una verdadera tragedia de la vida real.

Un distinguido médico, el doctor Mangui, ha descubierto un curioso y sencillo tratamiento para curar las enfermedades nerviosas, aun en su período más avanzado. Consiste el remedio en hacer permanecer al paciente en el lecho el mayor tiempo posible, habiéndose hecho ya algunas pruebas de ello con resultados satisfactorios. En un hospital se ha obligado a algunos lunáticos a permanecer veintidós horas del día acostados, permitiéndoseles en las tres restantes hacer un ejercicio moderado.

Este tratamiento ha empezado a ponerse de moda aquí, y en efecto, un conocidísimo general, a quien la cuestión Dreyfus había ocasionado serios trastornos en su salud, ha hallado notable mejoría, que pronto terminará en un completo restablecimiento, permaneciendo en el lecho durante tres semanas seguidas. El tratamiento del doctor Mangui ha sido examinado y elogiado por eminentes profesores franceses, quienes han asegurado que la mayoría de las enfermedades que hoy afligen al género humano provienen de la falta de descanso, tanto intelectual como material.

M. Faure parece gozar de una era de venturas sin límites. Después de su memorable viaje a Rusia, en el cual el autócrata monarca hubo de tratarle de igual a igual, y de la merced concedida por la Reina Regente de España al nómada caballero del *Isoum*, el rey de Italia abraja el propósito de otorgarle el collar de L'Anunziata, distinción dedicada casi exclusivamente a soberanos y príncipes. El rey Humberto desearía de este modo hacer constar su gratitud a M. Faure por el reciente tratado de comercio franco-italiano. Los miembros de la orden de L'Anunziata tratan de primos a todos los soberanos de Europa, siendo el fundador de esa orden Carlos III, duque de Saboya, quien la instituyó en 1518, bajo la invocación de la Virgen María. La condecoración lleva estas cuatro iniciales: F. E. R. T., que corresponden al lema «Fortitudo ejus Rhodum tenuit».

El célebre pintor Carolus Duran se embarcará el próximo mes de Enero con rumbo a Nueva-York, donde debe ejecutar los retratos de varios potentados yankees. Estos, que en años anteriores vinieron a París con objeto de ver sus obras trasladadas al lienzo de algún afamado pintor, prefieren a peso de oro, naturalmente, que los artistas se pongan en camino, como sucede al no menos célebre Chattran, quien en estos últimos diez años ha hecho un viaje anual a la América del Norte para retratar los que tan ríspidos caprichos pueden permitirse. De Vd. afectísimo amigo ***.

LAS DECLARACIONES del Sr. Gamazo

los amigos del señor Silveira

Las declaraciones del Sr. Gamazo, en cuanto son homogéneas a los conservadores, naturalmente merecen en que se pueda hacer otro gobierno liberal:

«No estaba conforme casi nadie—escribe *El Tiempo*—con la teoría de que la responsabilidad de los partidos disciplinados pueda ser dividida.

El fracaso de los liberales no es fracaso de fracciones, porque éstas no existían cuando el partido emprendió los derroteros políticos que luego ha seguido. Es un fracaso total, y no puede admitirse en buenos principios que existan partidas sanas en un todo descompuesto y agonizante.»

El Tiempo, además, repite que los conservadores están preparados para entrar desde luego en el poder, aunque reconozca que el partido hacen falta elementos de refuerzo, lanzando con tal motivo este nuevo cable al general Polavieja y a los amigos del duque de Tetuan:

«Los conservadores tenemos fe y resolución, y contamos con una organización, si no todo lo perfecta que fuera de desear, indudablemente la más completa: los que no tienen esa organización y quieren ayudar su obra, le prestarán una fuerza grande, quizá decisiva, porque, aparte de su valor propio, contribuirán a desvanecer las desconfianzas que los partidos históricos inspiran a muchos de los elementos que conviene interesar en la obra.

Por eso hemos sostenido siempre que el partido conservador adquirirá más seguridades de éxito en la difícil empresa que las circunstancias van a poner en sus manos, si no la acometa solo, sino coaligado con otros elementos que, sin afiliarse como conservadores, coincidan en sus intentos de reforma.»

NUEVAS DECLARACIONES DE WEYLER

«El Liberal» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Zaragoza:

«Zaragoza 8 (2 m.).—Urgente.—Acabo de hablar con el general Weyler. Me ha dicho que confirma en absoluto las declaraciones suyas publicadas en «El Liberal», objeto de tantos comentarios. Y ha añadido:

«Estoy distanciado de Polavieja por mi disconformidad con su Manifiesto.

Polavieja, como general, a lo más está a igual altura que yo, y como político llevo ocho años de vida parlamentaria.

He visto el cuestionario aprobado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, y le aplaudo.

Los acuerdos de la Asamblea señalan una corriente sana de la opinión, que da señales de vida cuando se la creía muerta.

El programa de las Cámaras de Comercio necesita para su desarrollo un gobierno vigoroso; si no, se repetirá enteramente el hecho de que en España lo que hace un ministro lo deshace otro.

Creo que deben reducirse los derechos pasivos civiles, respetando los derechos adquiridos, y juzgo más morales, justos y patrióticos los derechos pasivos militares.

Soy partidario de la revisión de las recompensas dadas en la última campaña, y lo soy también de los retiros militares, cuando se justifique la imposibilidad de seguir prestando servicios.

No creo que haya peligro ninguno en disolver las actuales Cortes. Constituido un gobierno vigoroso, apoyado por el ejército y el país, juzgo muy convenientes nuevas elecciones, que podrían verificarse en el plazo de tres meses.

Mi actitud la determinarán las circunstancias; la forma de intervenir la señalarán los hechos; en el momento de la intervención me inspiraré en mis dos cariños primordiales: la patria y el ejército.

Es innegable que el carlismo cuenta con elementos que trabajan mucho. Pues bien. A mí solo me toca decir que cumpliré en todo caso mi deber, como militar y como patriota.»

(Le he leído las declaraciones de Gamazo, que hoy publica «El Liberal», y me ha dicho):

«No merecen esas declaraciones que yo me ocupe de ellas.

No tienen interés para el país ni para mí.» Y añadió para concluir:

«Urge cambiar los viejos sistemas, culpa de nuestros viejos gobernantes. Necesitamos soluciones democráticas, gobiernos fuertes y Parlamentos verdaderos.»

Consejo de ministros

El tratado de paz

En el Consejo celebrado ayer se leyó el proyecto de tratado de paz remitido por el Sr. Montero Ríos, el cual contiene los ocho artículos aprobados hasta ahora, precedidos de un extenso preámbulo.

Los puntos que comprenden los citados ocho artículos parece que son los siguientes:

- 1.º Renuncia de España a su soberanía en la isla de Cuba.
- 2.º Cesión que hace España a los Estados Unidos de la isla de Puerto-Rico y de todas las islas occidentales.
- 3.º Cesión que del Archipiélago Filipino hace España a los Estados Unidos. En este artículo se consigna el compromiso que esta última nación contrae de pagar al Tesoro español 20 millones de dólares en un plazo que no excederá de tres meses.
- 4.º Evacuación por las tropas españolas

de las islas Filipinas, consignando algunas condiciones. Otras no están todavía ultimadas.

5.º Cesaría que hace España en la isla de Puerto-Rico y en las Filipinas, y renuncia en Cuba de todos los edificios públicos.

6.º Respeto á la propiedad particular de todo género. En este artículo se consigna nominalmente el respeto á la propiedad de las comunidades religiosas de Filipinas.

7.º Beneficios que se otorgan al comercio español en Filipinas, durante diez años, para la entrada de nuestros productos en el Archipiélago. Nada se consigna respecto de esas ventajas en Cuba y Puerto Rico.

8.º Custodia de los archivos españoles en las islas cedidas y renunciadas, de la cual se encargan los Estados Unidos.

Cañones y municiones

Aparte de los asuntos que comprenden los anteriores artículos, los americanos, según indican algunos colegas, ofrecen devolver á España toda la artillería con sus montajes y municiones que tenemos en plaza en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Piden un plazo de seis meses como máximo para efectuar esta devolución, con el fin de reemplazar estas defensas por otras. El valor de la artillería que nos devuelve no bajará de 300.000 pesos, y se dedicará á fortificar nuestras costas y las de Canarias y Baleares hasta que puedan mejorarse estas defensas con los cañones de acero que han comenzado á construirse en la fábrica de Trubia.

Los prisioneros españoles

Los Estados Unidos se comprometen en el tratado á repatriar á todos los soldados prisioneros de las tropas americanas, conduciéndolos á España en barcos yankees y entregándolos con sus armamentos completos en el primer puerto español.

A su vez se compromete España á liberar y repatriar á todos los presos y deportados procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, conduciéndolos á los puntos de su última residencia en barcos españoles, como asimismo á poner en libertad á todos los prisioneros que tiene el general Ríos en Filipinas.

Los Estados Unidos se comprometen además á gestionar de los tagalos la libertad de los 14.000 prisioneros españoles que aquellos retienen, sin responder del éxito de la negociación.

Se consigna, en fin, en el tratado la renuncia de una y otra nación á todas las reclamaciones por hechos anteriores á ocurridos durante la guerra entre ambos países, hasta la firma de la paz.

Lo del "Maine"

Vista la opinión del gobierno americano, expuesta en el Mensaje presidencial leído en las Cámaras, afirmando la maléfica suposición de que el *Maine* fué volado por una mina submarina, el Gobierno acordó anoche dar instrucciones al Sr. Montero Ríos para que proteste ante los comisionados americanos de las palabras del presidente de los Estados Unidos y proponga que por un gobierno extranjero designado como árbitro se abra una información y depure los hechos.

Este acuerdo del Gobierno obedece únicamente al propósito de dejar demostrado á la faz del mundo entero la iniquidad de los Estados Unidos que pretenden arrojar sobre España una acusación tan indigna.

Término de las negociaciones

Aunque no es posible precisar el término de las negociaciones, como casi todas las cuestiones comprendidas en el Protocolo están ya terminadas, es probable que el tratado de paz se firme en esta misma semana. Las negociaciones relativas á tratada de comercio y otros extremos que no se hallan relacionados con el tratado de paz, se continuarán después por los Gobiernos de las dos naciones, á cuyo efecto serán nombrados representantes diplomáticos.

El presidente del Consejo elogiaba anoche los trabajos de la comisión española y la actividad desplegada por el Sr. Montero Ríos, el cual ha vivido todo el tiempo que lleva en París dedicado exclusivamente á la difícil misión que tenía encomendada.

Los trabajos de la comisión española no serán apreciados en todo su valor hasta que se publique el *Libro Rojo*, en el cual están incluidos todos los documentos de la negociación de la paz y los telegramas cruzados entre el Sr. Montero Ríos y el Gobierno.

De la labor diplomática de nuestros comisionados, decían los ministros que algunos documentos presentados por los españoles son modelo en su género por la claridad de su exposición y por la fuerza irresistible de sus razonamientos.

Indígenas de Filipinas

Se leyó un telegrama del general Rizo, en el que éste manifiesta que muchos indígenas y algunas viudas han solicitado ser repatriados á España. Aquellos alegan en favor de su pretensión la fidelidad con que han servido siempre á nuestro país, y que es causa de sus temores de que los rebeldes les hagan objeto de venganzas.

El gobierno contestó anoche al general Rizo, diciéndole que los americanos han prometido proteger las vidas y haciendas de las personas afectas á España, y por tanto que no da tiempo que temer los peticionarios. Después que se lleva á cabo la repatriación de los españoles, se pensará en lo que se haya de hacer con los indígenas leales.

Otros asuntos

El ministro de Marina manifestó á sus compañeros que de acuerdo con la familia del antiguo de Veraguas, se había convenido en que los restos de Cristóbal Colon recibían sepultura en Sevilla.

Sólo falta saber si el Ayuntamiento de Sevilla se halla dispuesto á satisfacer los gastos que ocasiona la traslación de esos restos y la erección del mausoleo. Al efecto se le ha dirigido una consulta.

El Consejo aprobó, finalmente, dos expedientes de Fomento y otros dos de Guerra, ambos de escasa importancia.

Noticias de Filipinas

De una carta de Manila, fechada el 26 de Octubre, tomamos estas noticias: «Ayer las autoridades americanas cometieron uno de esos actos que entre los tagalos se hubiera comprendido, pero nunca en un pueblo que alardea de ser el primero en cultura, civilización y libertad.»

A las cuatro de la tarde, un oficial y seis soldados entraron en la redacción de *«La Voz Española»*, echaron á todo el personal de cajistas é impresores, prendieron al director, redactores y demás empleados de la casa, cerraron los almacenes de ésta, pusieron centinelas en todas las puertas, y después de breve rato de conculcábulos soltaron á todos, menos al director, D. Antonio Hidaig, que fué conducido al Presbiterio (antiguo Gobierno civil), donde se encuentra preso é incomunicado hasta la hora (doce del día) en que escribo la presente.

El motivo, á lo que se dice, es que los insurrectos han dañado al periódico, como causante principal de las disidencias que se notan entre tagalos y yankees.

El general Otitis, á quien anoche fueron á hablar varios extranjeros interesándose por el atropello, dijo que no sabía nada, pero que ya le habían dicho hace días que el periódico era demasiado español en estas circunstancias. Como se ve, la razón no puede ser de más peso.

Hoy salen para Ilo-Ilo varios jets y oficiales españoles, llamados por Ríos. Según cartas de allí recibidas, los 4.000 hombres del «presentado» Poblador, han resultado bastantes menos.

Cambios: Sobre Londres, cuatro meses, 1/11 7/8.—Sobre París, cuatro meses, 1/11 7/8.—Barcelona y Madrid, 35 por 100.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Velada musical

El aplaudido autor de «*María del Carmen*», Enrique Granados, dió anoche en el salón de fiestas del Círculo de Bellas Artes una velada musical.

Tres partes tuvo el programa, y todas ellas se compusieron de obras de Granados, que éste tocó al piano con una maestría digna del mérito de las composiciones.

Fueron éstas, en la primera parte, las tituladas «Danza andaluza», «Valenciana» y «Waltz poético»; en la segunda, «Danza», «Purru-saldá» y un «Impromptu»; y en la tercera, «Ayudada», la jota de la ópera inédita «*Miel de la Alcarria*» y «*Las Elfes*», esta última de Haller.

Como postdata agradabilísima tocó la ya popular canción «*La zagalica*».

Lo mismo al concluir este trozo de «*María del Carmen*» que en el final de cada una de las partes, el maestro Granados fué ovacionado por la concurrencia que llenaba el salón.

El insigne poeta D. Manuel del Palacio leyó una preciosa composición, que fué muy aplaudida.

Terminó la fiesta con un baile que duró hasta la madrugada.

Asamblea de productores

La Cámara Agrícola del alto Aragón ha recibido numerosas é importantes adhesiones de los centros productores de España al pensamiento del Mensaje-circular de 3 de Noviembre último.

Hasta ahora no se ha reunido la Asamblea, ya que se ha acordado la capital mientras Valencia y Zaragoza han ofrecido locales, la Cámara iniciadora mantiene su acuerdo de celebrar la primera en Madrid, y las siguientes, si la idea tiene aceptación, en Zaragoza, Valencia, Valladolid, Barcelona, Sevilla y Bilbao.

Tampoco puede precisarse la fecha en que inaugurará sus sesiones la Asamblea. Es posible que no se convoquen las reuniones de ella hasta que sea levantada la suspensión de garantías constitucionales, lo cual daría tiempo para organizarse en otras tantas Cámaras agrícolas á importantes grupos de labradores de Palencia, Córdoba, Lugo y Ciudad-Real, que han anunciado su propósito de adherirse á la Asamblea y enviar á la misma sus representantes.

SANATORIO PARA TUBERCULOSOS

La parte dispositiva del real decreto sobre construcción de un Sanatorio para tuberculosos, dice así:

«Artículo 1.º Se declara de utilidad pública el Sanatorio para tuberculosos que proyecta construir el doctor en Medicina y Cirugía, D. Luis Ortega y Morejon, en terrenos de propios y de comun aprovechamiento, en el término de las Navas del Marqués, en la provincia de Avila.»

El citado establecimiento, formado por hoteles separados para predispuestos y convalecientes de la indicada dolencia y por los edificios necesarios para todos los servicios médicos, se declara de utilidad pública, con opción á los beneficios que la ley de expropiación forzosa y demás disposiciones vigentes conceden.

Art. 2.º El peticionario deberá presentar, dentro del término de un año, el proyecto completo de las obras que intenta construir, entendiéndose que, transcurrido el expresado plazo sin haberlo presentado, quedará nula la concesión que se le otorgue.»

Las Carolinas

Sobre la venta de las Carolinas telegrafian de Berlín al «Daily Telegraph»:

«Es ya casi seguro que las Carolinas pasarán á manos de otra ó de otras potencias, aunque se ignora todavía si la posesión definitiva de ellas será para Inglaterra, Alemania ó los Estados Unidos.»

PERIODISTAS AGREDIDOS

Málaga 7 (7 noche).—Un cajista de la imprenta del periódico «*La Unión Mercantil*», que se publica en esta capital, ha agredido hoy á los propietarios de dicha publicación, D. José Creixal y D. Pedro Poch.

Al primero le disparó cinco tiros de revólver, hirándole uno de los proyectiles en el brazo izquierdo, y al Sr. Poch, que acudió en defensa de su amigo y compañero, le agredió con un puñal, consiguiendo herirle en la espalda.

Mientras acometía á este último no cesaba de gritar: «*¡viva la anarquía!*»

El agresor fué detenido por un agente de Vigilancia, que se vió precisado á apuntarle con un revólver para intimidar al criminal, que se apelida María y es granadino.

Las heridas que sufren los Sres. Creixal y Poch no son de gravedad, afortunadamente.

Entre ellos y el agresor no había media cuestión alguna.

Marín ha sido puesto á disposición del juzgado instructor, que probablemente se inhabilitará en favor de la autoridad militar.

LA DISMINUCION de la poblacion en Francia

La disminución de la población francesa preocupa hondamente á la prensa de la vecina República, y á los políticos, hasta el punto de haberse constituido, según refiere el «*Temps*», una Sociedad llamada «*Alianza nacional para el aumento de la población*», cuyo fin es inculcar en el ánimo de los franceses la idea de que una familia numerosa es digna del mayor respeto y tiene derecho á la protección pública.

Segun los datos publicados por «*Le Journal Officiel*», el número de nacimientos en Francia durante el año de 1897 ha sido de 859.107, el de defunciones de 751.019 y el de matrimonios de 291.462.

La cifra de los divorcios aumenta considerablemente, elevándose en el año citado á 7.460.

La proporción de los matrimonios es de 7,6 por cada 1.000 habitantes.

«*Le Temps*» añade que Alemania aumenta cada año su población en 600.000 habitantes; Rusia, en millon y medio; Austria é Italia, en una proporción de 35 nacimientos al año por cada 1.000 habitantes; Francia, en cambio, cuando no disminuye de población, permanece estacionaria.

La prensa cree que la causa del decrecimiento de población y del aumento de los divorcios es la inmoralidad, que aumenta cada día en el corazón de Francia. París y los departamentos «más adelantados», figuran en primera línea en la lista de mortalidad, divorcios y decrecimiento de la población.

La raza va perdiendo vigor, y los hombres de las grandes poblaciones francesas, débiles, degenerados, viciosos, son incapaces de comprender la felicidad del hogar y el amor de los hijos, entregados como están á los placeres.

Por telégrafo Interior

Las quintas en Mérida

Mérida 7.—La comisaría régia continúa instruyendo con actividad el expediente motivado por la denuncia que hizo ayer un propietario de Caravaca.

Hoy, al ser llamados los mozos del pueblo de Fortuna, se presentó otro denunciado un caso igual al que fué denunciado ayer.

El comisario régio levantó acta inmediatamente y esta tarde, en sesión secreta, ha comenzado á instruir nuevo expediente.

El resultado de la sesión de hoy, en cuanto á operaciones ordinarias se refiere, ha sido revocar diez fallos.

Causa por parricidio.—Sentencia de muerte.
Valladolid 7.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida por parricidio contra Pedro García.

El tribunal de derecho, de acuerdo con la petición fiscal, condena al procesado á la pena de muerte, en Villabañe, inhabilitación por ésta si fuera indultado é indemnización á sus hijas de 2.000 pesetas á cada una y pago de las costas.

El batallón de Burgos
Guadalajara 7.—Anoche llegó á esta capital, en tren especial, el batallón expedicionario de Burgos.

Los gobernadores civil y militar, señores Sanchez Lozano y Casamitjana, procuraron colocar á los soldados en la Academia de Ingenieros, en donde han pasado la noche.

Hoy han sido alojados.
Mañana se celebrará la fiesta de la patrona del cuerpo con una misa de campaña.

La Económica Sevillana
Sevilla 7.—La Sociedad Económica de esta capital se ha adherido á los siguientes acuerdos adoptados por la Cámara Agrícola de Badajoz:

Pedir que se declare la incompatibilidad de los ministros, senadores y diputados con todo cargo retribuido.

Rechazar las proposiciones de las Cámaras de Comercio de Cataluña por considerar muy radicales los temperamentos que las informan.

Adherirse á las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

Aceptar la invitación de la Cámara Agrícola de Barbastro y asistir á la Asamblea nacional que ha de celebrarse en Madrid, nombrando tres representantes.

El pan en Vigo
Vigo 7.—El Ayuntamiento ha emprendido una activa campaña contra los panaderos, que dan á diario su mercancía notablemente falta de peso.

En los últimos días han sido decomisadas 4.000 piezas.
A pesar de ello, los infractores persisten en dar merchado el pan, diciendo que los precios de las harinas los impiden cumplir los preceptos de la ley.

Salvajismo de un padre

Sevilla 7.—Habiendo circulado en Cazailla el rumor de que se encontraba enferma una niña á consecuencia de abusos cometidos por su padre, la Guardia civil realizó algunas pesquisas, deteniendo á José Romero Vargas, de cincuenta y cuatro años, viudo, natural de Marchena.

Romero, después de atropellar barbaramente á su hija, niña de seis años, la arrojó á la calle para que pidiera limosna.
Una familia caritativa recogió á la niña en tal estado de gravedad, que se desconfía de salvarla.

Restos humanos
Santander 7.—En el monte de Ballezana se han encontrado huesos humanos. Sospechándose que se trate de un crimen, el juzgado de instrucción, á quien se participó el hallazgo, ordenó se hiciera una gran escavacion, encontrándose diversas partes de una osamenta humano, que al fin llegaron á formar un completo esqueleto. Se han hecho varias detenciones.

Suscripcion nacional

Excmo. señora condesa viuda de Moreña (las pensiones de Septiembre y Octubre, 494 pesetas.—D. Jacinto Flores Flores, de Mérida (Badajoz), 750.

Total ingresado hasta hoy en el Banco de España, 19.821.472 59 idem id. en las provincias, 9.499.843 53
Total recaudado, 29.772.316 12 pesetas.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:
Guerra
Autorizando la ejecución, por sistema directo, del lavado de ropas en los hospitales Militares de San Sebastian y Santoña, durante un año.

Hacienda
Habilitando la villa de Redondela (Pontevedra) y el puerto de Rio Verde (Málaga) para el embarque y descarga de las mercancías que se expresan.

LOS TEATROS

Real
No pudiendo permanecer en Madrid más tiempo el tenor Vinas, á consecuencia de compromisos anteriormente contraidos en el extranjero, y teniendo que marchar á Roma el día 10, la empresa del Real le ha escriturado nuevamente para el próximo mes de Febrero, y ha dispuesto que hoy jueves tenga lugar la cuarta y última representación de «*Lohengrin*» para despedida del afamado tenor.

Al regreso del Sr. Vinas se verificará la «*crisis*» de «*La Africana*», cuyos ensayos hubo necesidad de suspender para dar lugar al estreno de la nueva ópera de Serrano, «*Gonzalo de Córdoba*».

Terminados los trabajos para poner en escena esta nueva ópera, han comenzado también con gran actividad los ensayos de «*La Walkiria*».

Mañana no habrá funcion en este teatro para dar lugar al ensayo general del drama en tres actos de costumbres aragonesas titulado «*El tío Roque*», cuyo estreno se verificará el sábado, estando á cargo del eminente Vico, para quien ha sido escrito expresamente, el protagonista de la obra.

Cuantos han leído dicho drama auguran un feliz resultado.

Princesa

Mañana no habrá funcion en este teatro para dar lugar al ensayo general del drama en tres actos de costumbres aragonesas titulado «*El tío Roque*», cuyo estreno se verificará el sábado, estando á cargo del eminente Vico, para quien ha sido escrito expresamente, el protagonista de la obra.

Cuantos han leído dicho drama auguran un feliz resultado.

NOTICIAS DE BUENOS-AIRES

De una carta de Buenos-Aires tomamos los siguientes párrafos:

«El nuevo ministro de España, Sr. Arellano, presentó sus credenciales al gobierno argentino el día 22 de Octubre. La colectividad española lo ha recibido con cariñosa simpatía, y sus miembros más influyentes le ofrecieron un banquete en el Club Español.»

La situación financiera de este país parece complicarse con la baja del oro, que momentáneamente perjudica á cosecheros y exportadores. Los vendedores de lana y cereales ponen el grito en el cielo al cobrar mucho menos de lo que pensaban, por las mercaderías que forzosamente tienen que mandar al extranjero, y vaticinan la total ruina del país si el áureo metal sigue su marcha descendente.

La queja es incomprensible, y si bien ahora los perjuicios son ciertos, cuando la valorización del papel sea un hecho, volverán las cosas al estado en que se hallaban en 88 y 89: cobrarán menos papel por sus frutos, pero en cambio con menos papel podrán hacer frente á las necesidades de la vida, y pata, como dicen los andaluces.

«Acaso la subida del oro no arruine á muchos? ¿Qué tienda de extraño que el descenso de ahora, desencane al fin y al cabo ha sido más paulatino que la subida, perjudique á unos cuantos?»

AL MENUDEO
Anuncia «*El Nacional*» que ha dejado de pertenecer á su redacción el distinguido escritor Sr. Canals.

El asunto del Sr. Suarez de Figueroa.
Hemos leído con gusto esta noticia que publica «*El Imparcial*»:

«Segun nuestras noticias, nadie ha pedido el cumplimiento de la sentencia de destierro del Sr. Figueroa, que dicho sea de pasada, está á punto de prescribir, y bien sabe Dios que nos alegramos tanto por el «*desacostumbrado*» é insólita reclamación pudiera significar de molestia para nuestro queridísimo y respetable compañero, como porque así resultan injustificados los comentarios, poco piadosos ciertamente, que se venían haciendo respecto á la actitud que se atribuía á un ex-ministro.»

Ateneo
Mañana, en la Escuela de estudios superiores, explicarán los profesores siguientes:

De cinco á seis.—Cátedra nueva.—Don José Echegaray, «*Estudio de las funciones elípticas*».

De seis á siete.—D. Manuel Muñoz, «*Literatura italiana*».—Petrarca y Boccaccio.—Ariosto y Tasso.»

De caza
La marquesa de Valdegrana, con la de Lopez Bayo y la señora de Vargas, han salido para su castillo de Mudeia, donde se verificarán algunas cacerías.

Boda
Hoy se ha verificado la de la señorita doña Josefa Caballero y Echagüe, hija de la marquesa viuda de Somosanchos, con el marqués de Jura-Real.

Los desearnos muchas felicidades.

Por Ganivet
En la iglesia de San Francisco el Grande se verificarán mañana, á las once, solemnes honras fúnebres por el alma del señor D. Angel Ganivet, cónsul que fué de España en Riga, costeadas por el cuerpo consular.

Timo
A un soldado repatriado de Cuba le timaron por el procedimiento del «*portugués*» 50 pesetas.

El hecho ocurrió en el paseo de Trágneros.

Telégrafo á Gijón
El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Gijón ha elevado, por conducto de aquel Ayuntamiento, una instancia al señor ministro de la Gobernacion, en solicitud de que se conceda á dicha villa un hilo telegráfico directo que la una con Madrid.

Richeim en España
Ha llegado á Palma de Mallorca el conocido novelista francés Jean Richeim, que se propone pasar allí una larga temporada visitando los sitios más notables.

Habita con su esposa un cómodo hotel en las cercanías de Palma.

Los bienes de los repatriados
Por real orden-circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las cantidades de los sargentos, cabos y soldados repatriados no hubiesen percibido, por haber fallecido en la travesía ó después del desembarco, se entreguen á sus herederos forzosos por las dependencias correspondientes.

Enfermo
Se halla más aliviado de la enfermedad que padece, el señor conde de Morphy.

Una ópera de Verdi
Por una indiscreción del baritone Maurel, sábase que el venerable maestro Verdi está escribiendo una ópera, bajo el título de «*La tempestad*».

Muerto de hambre
En el hospital de la Princesa falleció José Gonzalez, que en estado moribundo fué encontrado en la casa número 1 de la calle de Meléndez Valdés.

El duque de Alba
Procedente de Inglaterra ha llegado á Gibraltar, á bordo del trasatlántico «*Himalaya*», el duque de Alba.

Desde aquí punto emprenderá su anunciado viaje á Australia.

Aniversario
El conde y la condesa de Radowitz han celebrado, con una fiesta íntima, en la em-

bajada de Alemania, el treinta aniversario de su feliz union.

La marquesa de Mochales
La señora marquesa de Mochales, cuya salud se ha visto quebrantada durante largo tiempo, se encuentra ya restablecida por completo, hasta el punto de que sus amigos abrigan la esperanza de que muy en breve vuelva á hacer la vida de sociedad.

Por la Intendencia de Palacio se ha remitido al presidente de la comision de la Cruz Roja del distrito de Mataró (Barcelona) un artístico reloj de bronce, para premio en la tómbola dispuesta por dicha Asociación en beneficio de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas.

Banquete
El día 11 serán obsequiados con un banquete en el hotel Inglés los Sres. D. Miguel Echegaray y D. Manuel Fernandez Caballero, por el triunfo que han obtenido recientemente con su última obra «*Gigantes y cabezudos*».

Las adhesiones pueden hacerse hasta el sábado por la noche en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo; librería Gutenberg, plaza de Santa Ana, y hotel Inglés, Echegaray, 10.

LA BESTIOLATRIA

Bastante prueban la simpatía que experimentan por las bestias, los libros que he dedicado á su alabanza. Sin embargo, mi amor no llega hasta la bestiolatria, que domina actualmente con exageraciones tan ridículas como pueriles.

El otro día, en la Exposicion de gatos del Jardín de Aclimatacion, se divertía el público ante algunas jaulas adornadas como una capilla ó un tocador. Colgaduras y alfombras, cojines de terciopelo ó cunús de satén, camas minúsculas orladas de cintas y encajes. En una de estas aristocráticas jaulas, sobre un diván blasonado, se arrojaba sonoliento un angora que lleva pendiente del cuello una brillante medalla. ¡Sin duda una condecoracion extranjera! Encima del diván se oía «*co-gado... ¡un reloj!*» Sobre una mesita hay un florero, en el que abre sus pétalos una rosa.

En estas jaulas, en las que maullan en todos los dialectos gatos de todas razas, la mirada sorprendida encuentra armarios de lina, juguetes para divertir á los gatos pequeños, edredones de seda, encarnada, ratones de cartón, ¡barómetros!

No son éstas, sin duda, bestias ordinarias; pero creo que darían de buena gana todo este lujo extravagante por un trozo de asadura ó una excursion sentimental por los tejados.

Ciertamente, los perros de lujo no tienen nada que envidiar á los gatos aristocráticos—¡iba á decir blasonados—. ¡No es actualmente lo más chic—ustedes dispensen, lo más «smart» (1)—adornar con flores el collar de su perro? Esto se ha podido ver fácilmente en el concurso de crisantemas, en el que los falderillos parecían formar parte del concurso floral.

En los Campos Elíseos una galguita lleva en el cuello, ó tal vez en la cintura, un ramo de violetas de Parma. En las Tullerías un perro ratonero adorna su pelo con una rosa ó un clavel; en el Bosque de Bolonia un lebré; se adorna con una camelia.

El ramito de violetas íntimo y discreto, que antes se colocaba en la cintura adorada, se pone hoy en el collar de un «perro».

Tal animal, es un individuo de la familia para su dueño, un personaje para los visitantes y un tirano para los criados. Manía ridícula, concepto insensato, del cual son actualmente el objeto verdaderamente singular las bestias de lujo, de capricho ó de moda, robando el cariño que se debe á los parientes y amigos y la piedad que merecen la miseria y la desgracia.

Más aun: las elegantes de Nueva-York han ideado añadir á las manitas con que cubren á sus galguitas, medias de fino tejido de lana esponjosa, muy ajustadas y esdo-

tenidas por ligas galoneadas de oro ó plata. Inútil es decir que estas bestias afortunadas tienen su paseante, su pedicuro, su sastre privilegiado y su joyero reputado, que llevan anillos de oro y collares de plata al mismo tiempo que peléricas de terciopelo y medias de lana. ¡No es curioso ver á estas galguitas así adornadas, insolentes y altivas, mirar con soberano desprecio al pobre perro de agua, al honrado san mojado y enlodado que va á pie desnudo?

Existen, sin embargo, animales que están rodeados de atenciones extravagantes que van con vestidos exóticos, justificándose por la utilidad. Así hay ahora sombreros para caballos, ópticos para vacas y zapateros para perros.

En los países cálidos, en que la insolacion es una verdadera epidemia para la raza caballar, se ha ideado cubrir con sombreros de paja á las más bellas conquistas del hombre, según dijo Buffon.

Estos sombreros tan singulares como higiénicos, inventados en Calcuta, están confeccionados con un vegetal textil, recubiertos de manera que se amolden á la cabeza y nunca de los caballos. Añádense dos agujeros para pasar las orejas y una abertura en lo alto para la ventilacion.

tros de diámetro, pesando 110 kilos por kilómetro. Los postes que lo sostienen son en número de 43.000, y su altura es de 10 metros. El mismo periódico anuncia que pronto inaugurará el servicio una línea telefónica entre Santiago de California y Nelson, que tendrá unos 3.560 kilómetros.

En efecto, véndense en América bizcochos y pastelitos secos que contienen una cantidad notable de whisky. En vista de esta nueva forma de intoxicación, las comisiones de higiene de los Estados Unidos han empezado una enérgica campaña contra los fabricantes y expendedores de tan peligrosos productos.

Ha llegado el «P. de Sadrástegui», procedente de Barcelona. Mañana saldrá para Cuba.—Mencheta. **Opera Cómica** París 7.—Se ha verificado la inauguración de la Nueva Opera Cómica, asistiendo al acto el presidente de la República y su señora y todas las notabilidades políticas, diplomáticas, artísticas y literarias de París. La fiesta ha resultado muy brillante.

Vienen, además, dos jefes, 18 oficiales, 21 clases, 30 marineros, seis sargentos, 30 cabos y soldados de infantería de Marina, 20 empleados civiles, 150 particulares tripulantes del vapor «Isa de Mindanao», que se perdió en la bahía de Manila. El viaje ha sido penoso y accidentado. **Barcelona 8** (4to tarde). Durante la travesía ocurrieron 55 defunciones. En Port-Said se verificó con gran solemnidad el entierro de tres soldados. Las impresiones que traen los pasajeros coinciden con las noticias anteriores. Los yankees cometen todo género de tropelías. Mañana desembarcará la tropa. Vienen 71 enfermos graves y 22 inútiles y heridos.—Mencheta.

Charada Un reloj cuatro tres cuartos quitaron a un caballero, y de este modo decía disculpándose el ratero: —No me echen prima dos tres que haya cogido el reloj, una alhaja tan dos tercía en mi vida he visto yo. Lo dijo con tal descaro, que uno que allí le escuchaba, mal primera dos tres cuatro, le pegó una bofetada. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: EN CA PO TA DO

EDICION DE LA NOCHE

INSCRIPCIONES DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Mañana publicará la *Gaceta* una importante disposición del ministerio de Hacienda ordenando que cese la retención de las inscripciones correspondientes a las Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones de Beneficencia e Instrucción pública, que hace tiempo se emitieron y no se habían entregado aún, privando de sus rentas a dichas corporaciones.

tan del modo debido, a ordenar que se les dé inmediatamente una certificación literal de dicha acta.

Aumento del ejército

Washington 8.—El presidente de la comisión militar del Senado ha presentado hoy en este cuerpo el proyecto relativo a la organización del ejército permanente. Según el mismo, y conforme se había anunciado, se eleva a 100.000 hombres el ejército activo de los Estados Unidos. Algunos senadores se proponen combatir esta cifra por juzgarla excesiva.

Los israelitas en Argelia

París 8.—El consistorio central israelita ha expuesto al jefe del gobierno, Sr. Dupuy, su inquietud por la situación de sus correligionarios en la Argelia. El Sr. Dupuy respondió que el gobierno garantizará a todos los ciudadanos, sin distinción de credo político, la tranquilidad, la libertad de conciencia y sus personas y bienes.—Fabra.

Italia y sus alianzas

París 8.—A pesar del tratado de comercio entre Francia e Italia, esta última nación no está dispuesta a separarse de la triple alianza. Así lo declaran los órganos ministeriales de aquel país.—Fabra.

Las Carolinas

Londres 8.—«The Times» publica esta mañana un despacho de Berlín desmintiendo la noticia dada por el corresponsal de Filadelfia de dicho periódico de que Alemania está negociando la adquisición de las islas Carolinas.—Fabra.

Bolsas de París y Londres

De la «Agencia Fabra.» **París 8.**—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 4170.—3 por 100 francés, 10272. **Londres 8.**—Exterior español, 4172.

Llegada del vapor «Méjico»

Cádiz 8 (1130 m.). Ha fundeado el trasatlántico «Méjico», procedente de la Habana y Nuevitas. Conduce 51 jefes y oficiales, 12 sargentos, 25 cabos, 126 guardias civiles y el batallón de Almansa compuesto de 537 soldados. De éstos vienen cuatro graves. El viaje ha sido bueno. Durante la travesía ha fallecido el soldado Julio Perez Vimayo. Han desembarcado gran número de guardias civiles; los restantes desembarcarán en Barcelona. El «Méjico» ha traído 502 bultos con armas y documentos.

Terremoto

París 8.—Según despachos de Grecia, se han sentido en aquel reino temblores de tierra, sin que afortunadamente hayan ocasionado desgracias.

Paseos militares.—La fiesta de la Infantería

Barcelona 8 (1 tarde). El sábado efectuarán paseos militares por distintos puntos de la provincia, tres compañías del batallón cazadores de Figueras. En la iglesia de Santa María del Mar han oído hoy misa rezada las fuerzas de infantería de esa guarnición, habiendo asistido los generales Despujols, Cornele, Soler, Danis y Béjar y otros muchos jefes.—Mencheta.

Asociación de propietarios

En la junta extraordinaria que celebrará en la noche del sábado la Asociación de propietarios de Madrid, se presentará una proposición para que las Asociaciones de propietarios y Ligas de contribuyentes por territorial, se adhieran a los acuerdos de la Asamblea celebrada en Zaragoza por las Cámaras de Comercio.

Noticias de Montevideo

Londres 8.—Telegrafan de Montevideo a «The Times», que los ministros de Hacienda, Obras públicas e Interior de la República del Uruguay han presentado sus dimisiones. Añade que esto no reconoce por causa ningún motivo político, sino el deseo de dichos señores de tener capacidad legal para ser elegidos senadores. El gabinete se reconstituirá la semana próxima.

El Sr. Faraldo

Con mucho sentimiento hemos sabido que esta mañana ha fallecido nuestro estimado amigo D. José María Faraldo. A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

El Club de automóviles de Inglaterra

La tercera reunión de los miembros de este Club se verificó el 14 de Noviembre, y la procesion de carruajes automóviles que hicieron el recorrido desde Whitehead Place hasta Sheen House, se compuso de 80 vehículos, la mayor parte con motores de petróleo; pero también hubo varios con motores eléctricos. Con petróleo a 12 y 15 céntimos de peseta el litro, bien se comprende que sean éstos preferidos; pero lo que es muy difícil hacer entender en España es que, a causa del alto precio del petróleo, los eléctricos, aquí donde hay medios de cargar los acumuladores, no son solo más convenientes, sino más baratos también.

Línea de navegación entre Alejandría y España

En una carta del residente general de Francia en Túnez, transmitida a la Cámara de Comercio de dicho puerto, se anuncia el propósito que abraza M. Raymond, subdirector de la Agencia Havas en El Cairo, de establecer una línea de navegación entre España y Alejandría, con escala en Túnez.

REPATRIADOS DE FILIPINAS

Barcelona 8 (4to t.). Procedente de Filipinas, fundeó a las dos de la tarde el vapor correo «Buenos Aires», conduciendo al intendente, seis jefes, 41 oficiales, 31 alumnos militares, 35 sargentos y 570 soldados.

La parte dispositiva de la real orden es la siguiente: 1.º La dirección general de la Deuda pública adoptará desde luego las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos a metálico expedidos a favor de las corporaciones civiles de Beneficencia e Instrucción pública, correspondientes a las suscripciones intrasferibles emitidas en cumplimiento de la ley de 16 de Abril de 1895.

2.º Los recibos a metálico y los restos de intereses que figuran en la cuenta de acreedores del Tesoro a favor de Diputaciones y Ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación respecto a ello el art. 25 de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1893, ó se prescriban en la forma dispuesta por la real orden de 31 de Enero de 1897.

3.º Los delegados de Hacienda en las provincias dispondrán que se entreguen inmediatamente a las corporaciones civiles de todas clases las inscripciones emitidas a su favor, por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones, la Dirección general de la Deuda pública abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas, además del trimestre corriente, uno de los atrasados posteriores a 1.º de Julio de 1893, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos. Este sistema se observará a partir del vencimiento de 1.º de Enero próximo. 4.º Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias, para el cumplimiento de esta disposición.

LOS ABOGADOS DEL ESTADO

Algunos periódicos se han ocupado de la reclamación hecha al ministro de Hacienda por los opositores a plazas de abogados del Estado, no comprendidos en la propuesta del Tribunal.

Lo que hay de cierto en esto es que una comisión de los mismos visitó ayer al señor Lopez Puigcerver para pedirle que el director general de lo Contencioso les pusiera de manifiesto el acta de la última sesión del referido tribunal.

El ministro hizo constar que no podía acceder a la pretensión en la forma en que se hacia, pero que está dispuesto, si lo solici-

vidados del Califa, y añadió algunas pulgaradas de un polvillo seco, producto del Achendi (1).

Muy luego se sirvió el café a los huéspedes de Ban Allal, que lo bebieron con avidez, en tanto que Mahiah y otros esclavos cuidaban de mantener sus pipas repletas y encendidas.

A eso de las nueve de la noche los Cadis se retiraron a la tienda que el Califa había mandado prepararles para su descanso.

Al-Arbi, acompañado de su inseparable Muller, salió con la espingarda al hombro para vigilar los alrededores del aduar, según lo tenía de costumbre cuando el enemigo estaba a la vista.

Mahiah, al verle salir, le dirigió una mirada llena de rencor y murmuró por lo bajo:

—Tú no duermas.... ¡El veneno no tiene poder sobre tí, maldito!.... Todavía no es tarde!

Llamó a los Schiaus y a varios árabes que permanecían en la entrada de sus tiendas, y les distribuyó el resto del café confectionado, reservando tres ó cuatro tazas.

De allí a poco el canoadji y los Schiaus se acostaron junto al hogar y quedaron profundamente dormidos.

Cuando conceptuó que toda la deyrash yacía en completo sueño, Mahiah se acercó a los prisioneros y les dijo presentándoles el papel y recado de escribir:

—Extended cada uno un pagaré.... Quiero salvarlos.... Ofreced tanto el uno como el otro....

El buitre entreabrió las alas y exclamó un ligero grito que el negro interrumpió ofreciéndole un buen pedazo

de carne. Despues se alejó de los cautivos, regresando pasados algunos minutos para decirles:

—¿Está corriente? —Sí—respondió el capitán—hemos escrito y firmado lo mejor que nos ha sido posible en medio de la oscuridad que nos rodea. Toma y cumple tu palabra.

Mahiah recogió los pagarés y el recado de escribir, diciendo:

—Ahora alerta... ¡cuidado don dormirse, y guardad silencio!... Hasta mañana; que ni una sola palabra salga de vuestros labios...

El café se dirigió hacia la tienda de Samuel, quien al sentir el ruido de sus pasos echó una yescra, y encendió un cerillo de cora amarilla, a cuya luz leyó los documentos, que devolvió al negro, diciéndole:

—Están perfectamente en regla.... Pero yo no quiero conservarlos en mi poder, porque si me los encontraran, mi muerte sería segura... Ruega a Kadidja que los guarde, pues de ella nada sospechará.

—Ahora dame las llaves. —Tómalas—dijo sacándolas de un llavero de acero que llevaba en la faltriguera;—pero te suplico, por tu Dios, que me las devuelvas inmediatamente despues que hayan servido... Toda precaución es poca... ¡Ah! se me olvidaba; devuélveme mi tintero.

—Eres prudente—Interrumpió Mahiah, lanzando sobre el judío miradas de triunfo;—si te cogen en un renuncio, no será por falta de precauciones de tu parte.

—Que el Dios de Abraham y de Jacob me proteja... estoy muerto... no me ha quedado una gota de sangre en las venas... Adios, adios... vuelve pronto con buenas nuevas.

Balance del Dia

A la hora de costumbre ha ido hoy a despachar con S. M. el presidente del Consejo.

Ha manifestado que no había nuevas noticias y que había dado cuenta a la Reina de la reunion que ayer celebraron los ministros.

El aumento de la marina americana propuesto por el ministro Mr. Long y recomendado por el Presidente en el Mensaje, comprende tres acorazados de 13.500 toneladas cada uno, tres cruceros de 12.000, tres de 6.000 y seis de 2.500.

Parece que la comisión americana de París se niega a hacer extensivas a Cuba y Puerto-Rico las ventajas comerciales ofrecidas a España en Filipinas, que son, como recordarán nuestros lectores, que durante diez años nuestros productos serán sometidos al mismo régimen arancelario que los de los Estados Unidos.

Esta resolución parece indicar que los americanos se proponen establecer, desde luego, un régimen de favor exclusivo para su comercio, con lo cual, la política arancelaria de puerta abierta, aun en el sentido restringido en que por el momento piensan establecerla en Filipinas, no será aplicada en nuestras antiguas Antillas.

Veremos ahora la explicación con que el *Times* trata de atenuar el mal efecto que esto no podrá menos de producir en Inglaterra.

Por todos los indicios, parece confirmarse que las conferencias de París concluirán esta semana, y que para la próxima podrán estar de regreso en Madrid nuestros comisionados.

También parece confirmarse que las Cortes reanudarán sus tareas dentro de la primera decena de Enero, repartiéndose cuatro ó cinco días antes el *Libro Rojo* a los señores senadores y diputados.

Rivas y Sanz, Príncipe, II.—Acaba de recibirse nueva remesa de guantes caritativa superior a 2 pesetas par.

Cultos

Santo de mañana.—San Restituto, San Próculo, San Siro, San Julian y Santas Leocadia y Valeria.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde se celebrará misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde sigue la novena a la Inmaculada y será orador el Sr. Parareda.

Novenas a la Purísima Continúan celebrándose, y predicarán: En Santa Bárbara, el Sr. Perez Cerrada. En San Martin, el Sr. Gonzalez Reyes. En San Ildefonso, el Sr. Gallego. En la Concepcion, el P. Pompilio Diaz. En San Pedro, el Sr. Gonzalez Pareja. En Santos Justo y Pastor, el Sr. Nieves. En Santa María Magdalena, el P. Santonja. En las religiosas Concepcionistas (calle de Blasco de Garay), el señor capellan. En las religiosas de María Reparadora, el Sr. Plaza. En San Sebastian sigue la novena a Santa Lucia.

En San José la cofradía de la Santa Faz celebra ejercicios de desagravios a las tres y media de la tarde en la capilla de Santa Teresa.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando por la tarde un P. Capuchino.

Visita de la Córta de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Olivar.

Funcioneros para mañana

TEATRO REAL.—No hay funcion. **ESPAÑOL.**—A las 8 1/2.—2.º viernes de moda.—Silencio de muerte (estreno).—Pepa la Frescachona.

PARISH.—A las 9.—70.ª de abono.—9.ª serie.—T. par.—El relámpago. **COMEDIA.**—A las 8 1/2.—Dia de moda.—La muralla.—El que tú sabes.

PRINCESA.—No hay funcion. **ZARZUELA.**—Dia de moda.—A las 8 1/2.—La revista.—A las 9 3/4.—El Sr. Joaquín.—A las 11.—La buena sombra.—A las 12.—Gigantes y cabezudos.

LARA.—A las 8 1/2.—El espejo del alma.—A las 9 1/2.—La vida íntima.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El rey de Lydia.

APOLO.—A las 8 1/2.—Pepe Gallardo.—A las 9 1/2.—El santo de la Isidora.—A las 10 3/4.—La chavala.—A las 12.—La fiesta de San Anton.

CASINO MUSIC-HALL.—A las 9.—Grandes novedades.—Paula del Monte.—Couplets, chansonnets.—Los notables guitarristas españoles Cuenca y Borull.—Baile español, señorita Monterdey señoritas Campos.—Troupe Hyams's. De 3 a 4 1/2 de la tarde.—Ensayos públicos.

ROMEA.—A las 8 3/4.—El Gorro Frigio.—A las 9 3/4.—La niña de su abuelo.—A las 11.—El pillo de playa.—A las 12.—La mascarita.

IMPRENTA DE EL CORREO.

—Eres prudente—Interrumpió Mahiah, lanzando sobre el judío miradas de triunfo;—si te cogen en un renuncio, no será por falta de precauciones de tu parte.

—Que el Dios de Abraham y de Jacob me proteja... estoy muerto... no me ha quedado una gota de sangre en las venas... Adios, adios... vuelve pronto con buenas nuevas.

lo, cerniéndose sobre la cabeza de los prisioneros, y muy luego se posó sobre el palo.

Mahiah se alejó de los cautivos despues de insularlos con nuevos improperios, y fuése a reunir con los árabes que se disputaban alegremente los últimos relieves del festín de los jefes.

—¿Me abandonará Vd. señor marqués?—exclamó el ex-agente de cambio con angustiado acento.

—En primer lugar, sería necesario saber si yo soy real y verdaderamente dueño de mi persona.

—Todas las probabilidades están en favor de Vd....

—En ese caso, quiere decir que yo juego a la alza y Vd. a la baja.

—No se ria Vd., capitán, el negocio no es de risa.

—Ya lo creo; como que estamos amagados de una quiebra en forma. —Pero ¿me abandonará Vd.?

—Y, dígame Vd., amigo Jourdain; que yo tome las de Villadiego ó que me corten diestramente y a cercen la cabeza, ¿librará a Vd. de la muerte?

—¡Ay de mí! pareceme que sufriría menos teniendo a Vd. a mi lado... Reconozco en Vd. tanto valor y sangre fría... ¡Sálveme Vd.! ¡Sálveme Vd.!

—Tranquílese y hable más bajo... Puesto que desea tener corazon de soldado, sepa de una vez para siempre, que ese corazon es generoso y repara con su amigo la buena y la mala suerte... Síguese Vd. hasta el punto que pueda y esté persuadido de que no saldré del aduar si no llevando a Vd. por delante... Ea, comamos...

—¡Ah! señor marqués... ¡es Vd. un Dios...!

—¡Bah! déjese Vd. de cumplimientos... Ya me contentaría yo con estar en este momento dando el pienso a todos los caballos de mi escuadrón.

Los cautivos comieron, si nó con apetito, con voluntad de tenerlo. El capitán, como buen soldado en campaña, y Jourdain presa del espanto, haciendo visages y contorsiones dada la dificultad que encontraba para tragar.

—Y bien, querido compañero de glorias y fatigas—exclamó de Candeuil—¿que tal parece a Vd. el condimento del cuzcuz?

—¡Ah! no me hable Vd. de eso... —Confiese Vd. que su cocinero en París fué un miserable, puesto que no conocía el secreto de su condimento.

—Malo y todo le perdono, y me comprometo a tomarlo de nuevo a mi servicio aumentándole los gages... —Está Vd. loco.

—No, señor marqués... doy a Vd. mi palabra de honor de que cumpliré lo ofrecido.

—Sí, como dijeron los espartanos, á... no recuerdo qué general griego... —Pues sí; como dicen los franceses—Interrumpió Jourdain.

—Déjeme Vd. concluir la frase. —Conclúyala Vd.

—Si ese buitre que nos mira con desenchajados ojos, dá a Vd. permiso para ello.

—¿Qué quiere Vd. decir. —Digo que mire Vd. ese pájaro y repare cómo se pavonea y engalla... ¡Voto á brios! que no parece sino que ya lo tiene a Vd. sepultado en su asqueroso estómago.

—Nos chancée Vd., capitán... vaya que tiene Vd. unos pensamientos que ni todos los demonios... —No me chancée; sino que encuen-

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Villanueva, 11.
Telegráficas: Explosivos.
Teléfono: Número 398.

MADRID

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

PREMIAS	PRECIO
Por una estación particular...	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inmuebles de la misma...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un día para comunicarse solo con el aparato principal...	71
Por un día para comunicarse solo con la Central y un conmutador...	50
Cuadro indicador con cuatro direcciones...	500
Por cada otra dirección...	70
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Cada otra dirección...	10
Un timbre (al año)...	10

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1899

Regalos a los compradores del almanaque

- Participación en los sorteos de Navidad n.º 10.179.
- Una bicicleta marca Santos hermanos, Avenda 13, Madrid.
- Una bicicleta marca Santos hermanos, Avenda 13, Madrid.
- Un barómetro aneróide, de la casa Viena de Alemania, Opitz, Peiniger 12, Madrid.
- Una caja de vino amoniacado P.P. y W. de las acreditadas bodegas de D. Pansa Daza, en Jerez.
- Dos barriles de vino, de las bodegas de D. Ezequiel Lopez, Unión 47, y Castellanos, 12, Valdepeñas.
- Cuatro cajas de 12 botellas de vino de Rioja, de las bodegas del Excmo. Sr. Marqués de Rivas.
- Un manguito imitación piel de nutria, de la casa Vinateros Vázquez, Espoz y Mina, 8, Madrid.
- Unos guantes de marino, con estuche de piel, de la casa Hesse, Plaza de Balazó, 15, Barcelona.
- Un corse Merveilleux, hecho a la medida, de La Joyeuse, fábrica de corsets, Montea, 14, Madrid.
- Una plaza de bañista en los baños de Foz Anargo, en Morón (Sevilla).
- Cuatro suscripciones de un año a La Ilustración Española y Americana.
- Cinco suscripciones de un año a La Ilustración.
- Cuatro docenas de placas fotográficas The Dawson Plate, de la casa The Castle, Cádiz, 7, Madrid.
- Una lampara calóntero "Spenlichero" para petróleo.
- Cinco docenas de placas y papeles A. Lumière y sus hijos, de Lyon (Francia), 4, Sección.
- Dos suscripciones de un año al Blanco y Negro.
- Una suscripción, un pisapapeles y un cuchillo de escritorio, metal nicado y dorado, regalo de la revista semanal ilustrada *Los Lunes*.
- Una suscripción de un año, dos de seis meses y seis de tres meses al periódico ilustrado *Mata y Arte*.
- Un bastidor Regente y veintidós papeles en tela de hilo, de la casa Satey, Clavel, 1, Madrid.
- Un cinematógrafo de familia, nueve docenas de placas fotográficas Gox y cincuenta placas fotográficas de la casa G. Satey, Espoz y Mina, 12, Madrid.
- De diccionarios, novelas, obras científicas.
- Retrato al platino de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, etc.

1 PTA. 50

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a He-lio y Cebú y combinaciones a Caraché y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yoko y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (obligativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados o sean los días 28 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 12 Julio, 12 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y 26 Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PELIAGO sale de Cádiz para Tánger, Argier y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y examinarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 18.

SOCIADAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono 517

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación antiseptica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día (30 veces), cada 15 minutos, rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, latencia al síncope.

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones débiles, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cistitis, lumbagos).

Fabricación y origen, Casa L. Freres, París.

SOLUCION COIRRE

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Casqueas, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias e Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac. 78, rue de Cherche-Midi, PARIS.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Solamente los medicamentos del Instituto Audet han merecido premios de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Últimamente han alcanzado verdadero honor en la Exposición de Higiene de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivos; dan buenos resultados; no solo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la inervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, epero solamente con los remedios del Instituto Audet, que son los bien prescritos por la sabiduría médica. La curación de la impotencia ha sido y aun está confiada hoy a charlatanes sin ciencia ni conciencia. Apartarse de esos autores de claudicación moral. Por eso, por los errores de los encaminados a curar la impotencia eran perjudiciales a la salud, creencia y preocupación que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana a no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece a beneficio de los tratamientos del Instituto Audet, en una proporción de un 92 por 100. El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños o vigilia, y todo desarreglo genital por abusos o vejez. Venta: boticas y droguerías principales de España. En Madrid, García, Capellanes, 1; yhcante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artacalle, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Párraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 10; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Cármen, 16; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campesal, 10; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Benegas, 3; Soria, Collado, 37; Ya ena, Mesas, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Goso, 43. Consultas, personales ó por carta, prospectos y noticias, al DR. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETTIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, dolencias intermitentes y palúdicas, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—París, 8, Vivienne.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE

CON LAR

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho

París, 43, rue de Saintonge

Neuralgias

NEURALGIAS de D. MOUSSETTE

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña a cada frasco, respecto al modo de usarlo

Clin y Comar, París

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, pral.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los ataques de la vejez y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTHENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor, La casa L. Freres et Ch. Toroman, 10, rue acob, en París.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haró, consignatario.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha.

— TELEFONO 805. MADRID —

86 MEDINA O ESCENAS DE LA VIDA ARABE

tro nuestra situación bastante comprometida... Vea Vd... ese animalazo, calvo y pulechando, que nos mira con ojos glotonés y codiciosos...

No quisiera engañarme; pero me parece que ese pajaró carnicero manifiesta cierta predilección hacia usted...

—¡Oh! basta; basta, señor marqués... Tengo la vida en un hilo...

—Entré paréntesis, amigo señor Jourdain, está usted en ánimos de dar a Samuel los doscientos mil francos que exige por ayudar a nuestra libertad?

—Muchos francos me parecen... pero no estamos en situación de regatear y menos con un judío.

—Me dan intenciones de rebajar algo...

—Dios libre a usted de tan mala tentación!... ¡Canario! Usted sabe lo que se propone... ¡El dinero se puede recobrar; pero la vida nunca!

—Pase por los doscientos mil francos... Darillo es; pero...

—El señor marqués es bastante rico para contuplicar la suma si preciso fuere.

—Mucho ¡muy rico!... ya me contentaría yo con tener una camisa limpia para mudarme en este momento—dijo el capitán mirando con sorna su destrozado uniforme.

Mahiah se acercó dando saltos y haciendo cabriolas a los prisioneros, recogió los cacharros que había dejado delante de ellos y exclamó en voz alta:

—Dormid, dormid, perros, que ya cularán mañana de tocaros la diana al uso de vuestra tierra mal dita.

Luego continuó en voz baja:

—No cierrés los ojos en toda la noche.

—No quiero huir solo—dijo el capitán en el mismo tono—ó los dos ó ninguno... di á Samuel que mi compañero le ofrezca otros doscientos mil francos...

—¡Silencio!—gritó Mahiah—¿qué gruñas ahí, perro?... ¡ya verás; ya verás mañana cómo el yatagan del Schiaus te aclará la voz!...—y añadió por lo bajo:—Tambien se salvará.

El negro les volvió la espalda.

Cadaull dirigió hacia la tienda de Média una mirada y vio á la desventurada joven que, habiendo descorrido un poco la cortina, le contemplaba con los ojos llenos de lágrimas, las manos juntas y en actitud de dolorosa conmiseración.

Poco duró aquella visión dulcísima: Média se retiró y el alma del capitán volvió á sumergirse en el abismo de presentimientos que turbaban su mente.

El soldado cerró los ojos para contener las ardientes lágrimas que brotaban de ellos.

Estendía la noche lentamente su manto de tinieblas; la calma se restablecía en el aduar; los niños de la deyrá regresaban á sus tierras, y los árabes, vueltos hacia la Caaba, concluían sus oraciones ó se disponían para echar plenso á los caballos.

Mahiah entró de improviso en la tienda triangular del judío, y le encontró meditabundo y silencioso, recostado sobre una mala estera.

—Samuel, te anuncio—dijo el negro así que se sentó á su lado—que vas á ser más rico que el Sultan....

El judío alzó la cabeza, brillaron sus ojos y puso un dedo sobre los labios para recomendar al negro que fuese prudente.

—Mahiah es tu amigo....

—Lo sé, y te daré una buena recompensa.... No quiero que vistas ese kaban-raído y agujereado....

Mahiah no paró mientes en la generosa prodigalidad del judío, y continuó:

—Es tu amigo y te trae una buena nueva.

—¿El capitán suscribirá el pagaré de cien mil budjús?

—Más que e o, te darán doscientos mil.

—¡Abraham y todos los patriarcas sean contigo, Mahiah!—exclamó el judío, cuya codicia, excitada al más alto grado, se reflejó en su demacrado semblante; y ¡qué tengo que hacer para lograr ese beneficio!

—En lugar de un prisionero, librarás dos; así tendrás dos pagarés, cada uno de cien mil budjús, en lugar de uno....

—Convenido. De todas maneras corro el mismo riesgo por uno que por dos.

—Samuel, eres un sabio....

—Soy un pobre, muy pobre, y cargado de hijos.

—¿Me darás las dos llaves?

—A cambio de los dos pagarés.

—Sí.

—Entonces te regalaré, además del kaban, una faja de estambre.

—No quiero kaban ni faja... quiero otra cosa.

—Mira que no tengo dinero—exclamó el judío alarmado con las palabras de Mahiah;—por tu Dios, que no tengo ni un budjús....

—Tampoco pedré dinero.

—Pues ¡qué quieres, hermano mio?

—¡dijo Samuel con acento alibarrado!

—¿Tienes todavía aquella agua que me diste un día que me dolían las muelas?

—¿Opio?

—Sí; debes tenerlo, porque eres médico.

—Lo tengo. ¿Para qué lo quieres.

—Mahiah tiene la prudencia de la serpiente.... Sabe que tu agua produce el sueño, y es necesario que esta noche todos los jefes duerman como muertos.... No debe haber más ojos ni oídos abiertos que los nuestros y los de los prisioneros....

Samuel sacó de una caja de hojaderata un frasquito de cristal, y lo entregó al negro, diciéndole:

—Tómalo.... ¡Vale más que todo el dinero que tengo que recibir por dar libertad á los cautivos!.... Dime ahora cómo te propones administrar esta medicina.

—En el café.... ¿En qué cantidad debo usar este licor para producir el sueño?

—En muy pequeña dosis, pues con el contenido de este frasco hay lo muy suficiente para envenenar toda la deyrá.

—Está bien.

Los ojos del negro brillaron como los del gato montés.

—Adios, Samuel—dijo con siniestra expresión—nos veremos.... Nos veremos.... ¡Adios!....

Y se dirigió hacia la tienda de Ben-Alla.

La noche había cerrado; Mahiah fué á sentarse junto al hogar donde se preparaba el café para los jefes, que todavía permanecían reunidos.

Aprovechando un momento de distracción del cancajdi (1), el astuto negro derramó una dosis copiosa de opio en la cafetera donde hervía el líquido que habían de saborear los con-

(1) Cafetero.